

ACTUALIZACIÓN DEL IMPUESTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL**Los Cabos, Baja California Sur, México****Comunicación para Socios y Aliados****9 de enero de 2025****Estimados Socios,**

El Fideicomiso de Turismo de Los Cabos desea informarles sobre la actualización del Impuesto de Saneamiento Ambiental. A partir del 1 de febrero de 2025, este impuesto incrementará a MXN\$79.19 (aproximadamente USD\$3.86) por habitación ocupada por noche. Este ajuste se debe a la actualización anual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA, por sus siglas en español), publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esto representa un cambio del 34% al 70% de la UMA.

¿Qué significa esto para usted y sus clientes?

Este impuesto, que apoya proyectos vitales para la comunidad, se reflejará claramente en las facturas de los huéspedes. Aunque representa un incremento, este impuesto contribuye directamente a:

- **Mejora de la infraestructura ambiental:** Protegiendo nuestras playas prístinas, la belleza natural y el bienestar de la comunidad local.
- **Prácticas de sostenibilidad mejoradas:** Desarrollando y preservando Los Cabos para las futuras generaciones.
- **Mayor seguridad:** Garantizando un entorno seguro para los más de **3.4 millones de viajeros** que visitan Los Cabos cada año.

Entendemos la importancia de una comunicación clara y oportuna con nuestros aliados de confianza. El Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, en colaboración con la Asociación de Hoteles, continuará monitoreando la implementación de este ajuste para garantizar una transición fluida. Les mantendremos informados con las actualizaciones que recibamos de las autoridades federales y estatales.

Si tienen alguna pregunta o requieren más información, no duden en ponerse en contacto con nuestra oficina o con un miembro de nuestro equipo.

Gracias por su continuo apoyo.

Fideicomiso de Turismo de Los Cabos